

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 379 28 de febrero de 2018 PE/008235-01. Pág. 50738

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008235-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones llevadas a cabo por el Servicio Territorial de Medio Ambiente en Palencia para determinar el origen de los malos olores en el arroyo de Valdecazurros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El arroyo de Valdecazurros, que discurre por el término municipal de Villalobón, en Palencia, viene produciendo olores que generan insalubridad y molestias a los vecinos y vecinas de este término municipal.

El Ayuntamiento de esta localidad palentina viene realizando actuaciones ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación de la Junta de Castilla y León en Palencia para que se consiga averiguar el origen de tales olores.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Servicio Territorial de Medio Ambiente en Palencia para determinar el origen de estos vertidos y su eliminación?

En Valladolid, a 5 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Ricardo López Prieto

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-023971